



INFORME STE-CLM COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL 16 DICIEMBRE 2020

ASISTENTES:

- Por la Administración: José Manuel Almeida Gordillo, Carlos Amieba, Técnicos/as PRL y Responsables CRFP
- Por las Organizaciones Sindicales: STE-CLM Intersindical (Jacobo Evangelio), ANPE, CCOO, CSIF y FETE.

HORA DE INICIO: 10:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA:

- 1º. Aprobación, si procede, del borrador de actas del 25 de mayo, 5 de junio, 26 de junio y 31 de agosto de 2020.
- 2º. Memoria Prevención de Riesgos Laborales. Curso 2019/2020.
- 3º. Planificación en materia preventiva. Curso 2020/2021.
- 4º. Información medidas preventivas Covid-19.
- 5º. Borrador del protocolo de seguridad y de medidas sanitarias a tener en cuenta en los lugares donde se desarrollen acciones formativas del centro regional de formación del profesorado de Castilla-La Mancha.
- 6º. Informe de Vigilancia de la Salud 2019/2020.
- 7º. Ruegos y preguntas.

1º. Aprobación, si procede, del borrador de actas del 25 de mayo, 5 de junio, 26 de junio y 31 de agosto de 2020.

Administración: Se recuerda que se han enviado las actas para su valoración e indican que las van a colgar en el Portal de Educación

STE-CLM: Se aprueban

2º. Memoria Prevención de Riesgos Laborales. Curso 2019/2020.

Administración: nos agradecen que valoremos positivamente su voluntad y dedicación durante esta difícil situación que estamos viviendo. Asimismo, reconocen el esfuerzo de sindicatos y docentes por haber logrado mantener los centros abiertos todo el trimestre.

Señalan que los datos que se ofrecen en la memoria son hasta el 31 de agosto.

En cuanto a los simulacros, precisan que no todos los centros envían las actas, pero

no quiere decir que no lo hagan, ya que están obligados a ellos.

Sobre el número de coordinadores en centros, indican que hay en todos pero muchos lo asumen los equipos directivos

Tests seroprevalencia: se realizaron a docentes y empleados públicos. Han hecho un número de test muy alto, pero no pueden precisar la información concreta. Recurrieron a Eulen para la gestión de las citas (23000 gestiones realizadas). Se ha hecho a personal de comedor y transporte también. Hasta las tres primeras adjudicaciones para interinos/as.

Indican que es inviable hacer tests a todos los trabajadores diariamente, porque esos tests indican si ese día tienes infección por el virus. Señalan que en los centros no hay contagios, gracias a la gran responsabilidad que han demostrado equipos directivos, docentes y alumnos/as

STE-CLM: Desde STE-CLM, agradecemos la confección y el detalle de la presente memoria. Si nos gustaría que, dada la importancia de los simulacros en los centros educativos, se ofrecieran una gama más amplia de datos al respecto sobre tiempos, incidencias y propuestas de mejora en base a las mismas.

3º. Planificación en materia preventiva. Curso 2020/2021.

Administración: Sobre los reconocimientos médicos, la llegada del estado de alarma propició que se les haya quedado mucha gente sin hacer reconocimiento médico. Pretenden terminar los que hay pendientes.

En cuanto a docentes embarazadas que han solicitado la adaptación del puesto de trabajo, señalan que han sido 244 embarazadas que han solicitado adaptación de puestos de trabajo.

En cuanto a otros/as docentes, han tenido 638 solicitudes de adaptación de puesto de trabajo: 516 grupos 1 y 2, 122 del grupo 3. Solo a 8 se les ha concedido el teletrabajo.

Se han reforzado las Unidades Básicas de Salud pero el volumen de trabajo les hace imposible aumentar la vigilancia de la salud si se saca una nueva convocatoria, por lo que proponen terminar las que tienen pendientes.

Quieren mejorar los siguientes aspectos

- Fluidez de comunicación entre centros y consejería
- Evaluaciones de riesgos de centros

Para lograrlo, van a implementar un software interrelacionado entre centros y Consejería para que se pueda, entre otras funciones, grabar directamente los accidentes de trabajo ocurridos.

En cuanto a formación: están actualizando el material del curso que se ofrece.

Indican que hay 3000 profesores más con respecto al año anterior. Quieren sacar datos por cupo.

Van a intentar que se mantenga el personal técnico, porque reconocen que es fundamental para ellos/as, pero que saben si será posible.

En cuanto a los purificadores: precisan que desde Consejería no autorizan ni

desautorizan, solamente informan cuando se les solicita, ya que los centros tienen autonomía para adquirirlos si así lo creen conveniente. Si ven que se cumplen las normas, les dan el OK.

No comentan nada sobre los medidores de la concentración de CO2.

STE-CLM: Desde STE-CLM, valoramos positivamente el esfuerzo que está haciendo esta Administración ante la compleja situación que estamos viviendo. En cualquier caso, consideramos que los siguientes aspectos se deben mejorar:

- Consideramos que el aumento de plantilla de técnicos/as de prevención debe ser permanente y estructural, y no coyuntural a la duración de la pandemia. Estamos observando cómo, aún a pesar de este aumento, se está tardando cerca de un trimestre completo en contestar las solicitudes de adaptación del puesto de trabajo de docentes con vulnerabilidades previas frente a la COVID-19.
- En cuanto a la ventilación, seguimos pidiendo que se estandarice el uso de medidores de la concentración de CO2. Es un método fiable, asequible y documentado por diversos estudios, de saber si la ventilación se está llevando a cabo correctamente dentro de aulas y espacios cerrados. No solo a nivel de acciones formativas del CRFP, sino en el día a día de los centros educativos.
- También, con respecto a la ventilación, solicitamos que se lleven a cabo estudios sobre la viabilidad de la implantación de purificadores de aire con filtros HEPA, que podrían ayudar a mejorar la calidad del aire dentro de espacios cerrados y disminuir el riesgo de contagio.
- La figura del coordinador/a de prevención de riesgos laborales es fundamental y muy relevante por el amplio número de funciones a llevar a cabo, más aún en centros donde se imparte FP. Por esto, consideramos insuficiente la carga horaria destinada a este fin, de igual modo que lo está siendo para los y las responsables COVID durante el presente curso académico, cuya función debería ser reconocida por la Administración asignándole una dotación económica y horaria para el desempeño adecuado de sus funciones.

4º. Información medidas preventivas Covid-19.

Administración: En cuanto a personal de enfermería, indican que hay asignado a las Delegaciones Provinciales para asesoramiento a centros y rastreo de contactos estrechos.

Sobre la incidencia general en los centros, precisan que gira en torno al 0,6% de media. En las últimas dos o tres semanas la incidencia ha disminuido.

Bajas por covid-19: septiembre (355), Octubre (466), noviembre (425). Todos de seguridad social. Se consideran accidentes de trabajo a efectos de prestación económica y es la SS quien facilita la información. Con MUFACE es mucho más difícil la comunicación.

Se comprometen a aportar todos los datos disponibles a este respecto, señalando que desde las provincias, si se piden, lo aportarán.

Sobre purificadores, señalan que facilitarán datos sobre centros que han solicitado información sobre los mismos

Indican que no ha habido descoordinación entre sanidad y educación, pero si colapso sanitario.

Limpieza: recuerdan que han contratado más de 190 personas extra.

Desdobles: dicen que hay 3000 profesores más, que se han hecho los esfuerzos posibles. Han gastado más de 120 millones gastados durante este curso entre personal y materiales por la pandemia y consideran que han hecho un esfuerzo considerable.

Conciliación: señalan que los permisos excepcionales son un tema de mesa general, de manera unilateral no se puede hacer. Por su parte no hay problema.

En cuanto a las adaptaciones de puesto de trabajo por vulnerabilidad, indican que hacen lo que indica el ministerio de Sanidad, si está controlado, no supone problema alguno para el desarrollo de la actividad docente

Sobre la dotación de material, comentan que os centros han recibido un 20% extra de presupuesto para material anti-covid, piden que se comunique si conocemos centros donde no ha sido así.

STE-CLM: Nuevamente, entendemos que el escenario generado por esta pandemia sigue siendo imprevisible y valoramos el esfuerzo que se está realizando, pero consideramos que, con los datos que ya conocemos sobre el nuevo virus, se deberían implementar medidas que favorecerían la prevención de contagio frente a la COVID-19, más aún ahora que estamos ante la llegada de la tercera ola. En general, consideramos que se debería atender a estos factores:

MEJORAR LAS MEDIDAS SANITARIAS

- Mejorar medidas y protocolos de seguridad: Mayor rigor y agilidad en la coordinación entre las instituciones (Sanidad y Educación).
- Con un positivo en el aula, hacer test a todos/as y no esperar a que haya síntomas.
- No ir al centro hasta no confirmar los resultados.
- Rigor en el seguimiento de casos y medidas homogéneas para todos.
- Informar mejor de las actualizaciones de la normativa que haga sanidad.
- Mayores medidas en infantil, donde hay mucha interacción y menor distanciamiento.
- Más pruebas PCR para todos/as (profesorado y alumnado) y mejor rastreo: cuando un aula se confina que se realice PCR al profesorado que da clase a ese grupo.
- Más tests de antígenos durante todo el curso: Uno al principio de curso no es suficiente
- Más personal de limpieza en horario lectivo, sobre todo en centros con turno doble.
- Material adecuado: Dotación de mascarillas ffp2 a todo el profesorado, pantallas protectores para la mesa del profesor/a y mascarillas desechables para el alumnado que las necesiten.
- Distancia real de seguridad en las aulas

MÁS PROFESORADO Y REDUCCIÓN REAL DE RATIOS

- Es necesario más profesorado y desdobles de clases para conseguir la distancia de seguridad.
- Disminuir los ratios en general.
- En laboratorios y talleres reducir alumnado a la mitad.
- Previsión real de las sustituciones por cuarentenas del profesorado. No se cubren las bajas al estar agotadas las bolsas por la nula previsión de la administración en muchas especialidades.
- Más profesorado de apoyo

CONCILIACIÓN FAMILIAR REAL

- Solicitamos que se establezcan permisos excepcionales para docentes, como así se ha hecho en otras comunidades autónomas como Andalucía y Murcia, para docente con convivientes confinados o a la espera de resultado de PCR.
- Pedimos revisar las adaptaciones del puesto de trabajo a docentes con especial vulnerabilidad que se están resolviendo. Además de llegar casi tres meses después de ser solicitadas, no responden a las necesidades de este grupo de docentes que se encuentra en un riesgo elevado por sus patologías y vulnerabilidades previas, al entrar en contacto diariamente, con un número elevado de alumnos y alumnas.

5º. Borrador del protocolo de seguridad y de medidas sanitarias a tener en cuenta en los lugares donde se desarrollen acciones formativas del centro regional de formación del profesorado de Castilla-La Mancha.

Administración: Con respecto a la limpieza, la Acción Formativa se atiende a los espacios que ceden las entidades colaboradoras, pero pedirán que se refuerce. En todas las AF, hay asesor/a que será el responsable de gestionar las incidencias.

STE-CLM: Con respecto al presente borrador, consideramos acertada y necesaria su realización para dar continuidad a la formación presencial del profesorado. En este sentido, creemos pertinente hacer las siguientes aportaciones:

- Volvemos a insistir en la importancia de la ventilación para la prevención del contagio de COVID-19, más aún desde que ha quedado demostrada que la vía principal de contagio son los aerosoles. Por lo tanto, uso de medidores de CO2 y purificadores de aire con filtros HEPA sumados a una adecuada ventilación, disminuirían considerablemente el riesgo de contagio durante las acciones formativas
- Para garantizar el cumplimiento de la distancia de seguridad, sería necesario reducir el número máximo de participantes de todas las acciones formativas mientras se mantenga la situación de alarma sanitaria o bien duplicar dichas acciones formativas (2 cursos de forma paralela o 2 ediciones) si el número de solicitantes excede el aforo máximo conforme a lo establecido en el Decreto 24/2020.
- La limpieza de aseos deberá efectuarse al menos una vez durante el desarrollo de la actividad formativa.

6°. Informe de Vigilancia de la Salud 2019/2020.

Administración: señalan nuevamente que van a retomar los reconocimientos a los/as docentes que no se les pudo hacer y que no van a iniciar campaña nueva por el colapso que podría generar con esta situación. Se comprometen a trabajar para disponer de más Unidades Básicas de Salud para los mismos

STE-CLM: Es importante aclarar si se va a desarrollar esta actividad a lo largo del presente curso escolar y la forma y plazo en que se va realizar, todo ello atendiendo a las especiales características de estas pruebas, evitar aglomeraciones, concreción del sistema en que se desarrollará y su adecuación a la realidad de la pandemia que estamos viviendo.

7°. Ruegos y preguntas.

STE-CLM: Desde STE-CLM planteamos los siguientes ruegos:

Respecto a la situación planteada por la COVID-19 hemos mejorado con respecto al curso pasado, aunque aún hay muchos aspectos que revisar, dado que las condiciones en las que estamos trabajando son mejorables, por lo que desde STE-CLM **exigimos** que se atiendan los siguientes **ruegos**:

- Reducción de ratios en FP por las especiales características de estas enseñanzas eminentemente prácticas y de manipulación de equipos, objetos, utensilios, maquinaria y herramientas.
- Aumento de rastreadores en el ámbito educativo para evitar contactos y contagios.
- Mayor rigor y agilidad en la coordinación entre las instituciones (Sanidad, Educación)
- Cuándo hay positivo en el aula, hacer test a todos y no esperar a que haya alguno con síntomas.
- Dotar de mascarillas desechables para los alumnos/as que las necesiten.
- Agilizar el informe del Servicio de Inspección sobre los Planes de Contingencia, ya que si se aportan a final de curso no tiene sentido y habrá sido un trabajo inútil y un gasto inservible.
- Hacer visible el riesgo y labor del profesorado y un mayor reconocimiento del mismo.
- Priorizar reuniones telemáticas tanto en los centros, como de la propia Administración con los representantes sindicales (ver reuniones convocadas en las delegaciones provinciales: plantillas, comisiones baremación CGT..., por ejemplo, en CR se han convocado presencialmente).
- Solicitamos una instrucción por la cual aquellos alumnos/as que finalizan su periodo de confinamiento presenten un justificante del médico que afirme que el alumno ha recibido el alta médica por confinamiento y se puede incorporar al centro con todas las garantías sanitarias pertinentes.

- Que se dote al profesorado de mascarillas transparentes homologadas, no solo para tratar con deficientes auditivos, sino también para todo el profesorado de AL, quienes deberían disponer de ellas para el desarrollo de actividades indispensables para su trabajo con el alumnado como son la articulación, el sopleo, etc.

Por otra parte, solicitamos que se aporten datos sobre las siguientes cuestiones:

- Número de docentes positivos de COVID (provincial y regional)
- Número de docentes confinados por positivo y por contacto estrecho (provincial y regional)
- Número de centros cerrados totalmente por elevado número de infectados con COVID-19 (por localidades / provincial y regional)
- Número de aulas cerradas por elevado número de infectados con COVID-19 (por localidades / provincial y regional)
- Relación de material de protección e higiene entregado a los centros y próxima entrega de material (si la va a haber)
- Incorporación de enfermeras a las Delegaciones Provinciales: número y distribución por provincias, dependencia orgánica y funciones que desarrollan e información sobre el protocolo de actuación que llevan a cabo.
- Solicitudes recibidas y actuaciones con personal vulnerable hasta el momento (incluyendo embarazadas).
- Datos acerca de Formación de SSL realizada.
- Que se informe sobre la actuación a realizar en los centros que es imposible mantener los grupos estables y cumplir con el plan de contingencia. Nos referimos a cuando falta algún tutor/a de infantil o primaria, la sustitución tiene que realizarse por otro docente del centro que no forma parte del grupo estable. La situación se complica en estos grupos que no llevan mascarilla y no guardan la distancia de seguridad cuando el docente que tiene que realizar la sustitución es personal vulnerable.
- Solicitamos formación acerca de materiales anti COVID al profesorado: sobre la utilización de EPIs y duración de uso aconsejada de los mismos.
- Solicitamos una revisión de los aspectos que necesitan ser mejorados en el protocolo por haber quedado demostrado en su aplicación efectiva, bajo la consideración de que cualquier *fleco* puede dar pie a un posible foco de contagio. Por ejemplo, no entendemos como los PT o AL son sistemáticamente excluidos del confinamiento, si se confina un aula, especialmente cuando estos profesionales trabajan de manera más próxima con alumnado de esas mismas aulas que los propios tutores.
- Bajas médicas y actividad laboral del profesorado: Solicitamos que se revise por parte de la Administración de la situación que se está dando con profesorado que está trabajando desde su domicilio, a pesar de estar de baja médica.

Además solicitamos que se dé respuesta a las siguientes **preguntas**:

- ¿Se ha realizado formación en relación a la COVID-19?
- ¿Se han adaptado los Simulacros de Emergencia a la situación Covid-19 (distancias, agrupamientos...)?
- ¿Qué está ocurriendo con los y las docentes cuyos hijos están confinados (sin ningún síntoma) por haber sido contacto estrecho con un alumno/a positivo? ¿O que tienen que cuidar de un familiar dependiente confinados?
- ¿Cómo se está actuando exactamente y cuál es el protocolo que se está llevando a cabo en caso de un positivo o varios?
- ¿Hay constancia de que se cumplen en todas las aulas las distancias mínimas de seguridad? Nos llegan datos y noticias de centros en los que no es así
- ¿Se plantea la Consejería el inicio escalonado del curso a la vuelta de las vacaciones de navidad si sigue el repunte de contagios?